



CONTINUACION

DE LA

HISTORIA DE LA INVASION DE LOS ANGLIO-AMERICANOS EN MEXICO.

CAPITULO I.

GRAVES MALES QUE AFLIGIAN A LA REPUBLICA EN ESTOS DIAS.

Bien venido sea un mal como venga solo. Es proverbio que se repite, y por lo comun se usa cuando se refiere alguna gran desgracia no acompañada de otras.

Al emprender esta historia no me propuse escribirla en estilo grave, sino referir los sucesos en el orden que acontecieron, y poner á mis lectores, de aquí á cien años, en estado de ver lo que pasaba en México en el presente dia; y he aquí la razon porque hablaré de pequeneces que atañen al fondo de la historia y me haré disimulable á mis lectores.

En estos dias interin el Sr. Paredes con una brillante y numerosa guarnicion se zarandeaba por esas calles de Dios regentando la procesion del Señor de Santa Teresa (á quien se le iba á hacer un triduo en su templo) Zacarías Taylor, general de los Estados- Unidos en el Norte, se aprontaba á atacar aquel departamento, y en el gabinete de Paredes, se fulminaba la sentencia de muerte contra nuestro ejército mandado por el general D. Mariano Arista, cual no pudieran darla

mas favorable á sus pretensiones los mismos tejanos. ¡General en jefe Arista! ¡Cuando Mejía está á punto de batirse en Matamoros! ¡Cuando tiene todos sus planes de defensa dispuestos, y cuando está para entrar en Matamoros el general Ampudia, á quien se le despoja de este nombramiento, temeroso sin duda de que allí se pronunciara por Santa-Anna, pues ya en Nueva-Orleans se barruntaba que pretendia venir! Bien podrá ser, presumí yo, que se esponga este general á desobedecer al gobierno; protesto que esta reflexion me entristeció de todo punto porque me acudieron á las mientes reflexiones deducidas del conocimiento que tengo de las cualidades de este sugeto cuya revolucion intentada por él contra los llamados *gachupines* en compañía del coronel *Durán*, sufoqué con un impreso en principios de Agosto de 1831; acordéme que cuando en otra vez Arista mandaba el ejército en aquel punto, sostenia correspondencia con el general enemigo; recibia obsequios, como unos frisonos, y permitia la entrada fraudulenta de unos comisionados, sobre lo cual se escribió no poco en los periódicos, y fué preciso quitarle el mando. Arista tiene sobre sí vergonzosas notas: ha enriquecido á espensas de sus soldados reduciéndolos á la miseria: se ha servido de ellos como de peones para que le edifiquen sus casas: se ha mantenido en su hacienda de *Mamulique* mientras el enemigo avanzaba: ha contrabandado escandalosamente con la introduccion de hilazas, ganando en víveres, vestuario, y cuanto ha sido materia de lucro y comercio. ¿Y á este hombre se le confia el mando del ejército en estas circunstancias cuando no inspira la menor confianza al soldado, confianza que estriba en la pureza de manos y moralidad de costumbres? ¿Y quién le ha patrocinado para ello sino el Sr. Tornel? Cuando pasea por las calles, que lo hace tirado en su coche de dos mulas frisonas, blancas y hermosas, ¿quién es el que no dice? Ese es obsequio del general Arista..... Prometámonos por tanto que semejante nombramiento dé por resultado la pérdida de la nacion, el triunfo de los tejanos y la pérdida de Matamoros.

Díjose en aquel mismo dia que á la anterior locura se habia añadido la de haber mandado regresar de Veracruz al enviado á Francia con encargo de substituir al Sr. Garro, á Almonte, porque á Paredes le escosia la conducta de Almonte y temblaba de su sombra. Por tales motivos inserté bajo mi nombre en el Memorial, un artículo reprobándole al gobierno el nombramiento que habia

hecho de Arista con tales antecedentes, y en tan difíciles circunstancias.

Ya probaré estas verdades con lo que el tiempo dió de sí.

Los holgazanes de México se solazaban en estos dias con la crítica de la comunión anual que habia hecho Paredes y su ministerio, pero el desprecio bastó para hacerlos callar, y quedó reservado á Dios el saber si lo hicieron digna ó indignamente; el resultado quien lo sufrió verdaderamente fué el impresor Garcia Torres por no habersele pedido las responsivas de los artículos que insertó en la Reforma sobre la comunión de Tornel; mostrólas luego, y resultaron contra un jóven Lic. Baz, que luego fué preso.

El gobierno hizo salir el 13 de Abril de 1846, al general D. Nicolás Bravo para Veracruz con tanta precipitacion, que se aseguró haber pagado mil pesos por la diligencia, pactando que entraria en la plaza en el espacio de treinta y seis horas, pero llegó en el de treinta y dos: díjose que la causa de la rapidez de esta marcha fué autorizarlo para que fusilase al general Santa-Anna en el momento mismo en que llegase á aquella plaza, pues se tenia noticia por Nueva-Orleans de que estaba á punto de hacerlo, ¡lástima que no hubiese tenido efecto, que hoy no nos llorariamos perdidos!

HECHO HEROICO

DE D. JOSÉ DE JESUS CÁRDENAS,

PREFECTO DE CIUDAD VICTORIA

EN TAMAULIPAS.

TAYLOR publicó por un manifiesto, que contaba con las simpatías de las Tamaulipas para situarse en medio de aquellos pueblos, y para acreditarle dicho Cárdenas que se equivocaba en su concepto, hizo prender fuego á las casas del Fronton de Santa Isabel, y á la sazón que ardian le remitió el oficio siguiente.

“El hecho de haber abandonado el ejército que se halla á las órdenes de V. S. traspasando la línea que ocupaba en Corpus-Cristi,

me pone en la obligacion como primera autoridad política del distrito del Norte de Tamaulipas, de dirigirme como tengo el honor de verificarlo por medio de la comision que pondrá esta nota en sus manos, manifestándole, que alarmados fuertemente los pueblos que dependen de esta prefectura con la invasion de un ejército, *que sin previa declaracion de guerra*, y sin anunciar esplicitamente el objeto que se propone, viene ocupando un territorio que nunca ha pertenecido á la colonia sublevada; no han podido ver con indiferencia un procedimiento tan contrario á la conducta que observan las naciones *civilizadas*, y á los principios mas claros del derecho de gentes, que dirigidos por el honor y patriotismo, y ciertos de que nada se ha dicho *oficialmente* por el gobierno de la Union al gobierno mexicano respecto á ensanchar los límites de Tejas hasta la orilla izquierda del Rio Bravo; y confiados los ciudadanos de este distrito en la notoria justicia de su causa, y en uso del derecho natural de la defensa, protestan por mi órgano de la manera mas solemne..... *que ni ahora ni nunca, ni en tiempo alguno consienten ni consentirán en separarse de la República mexicana y unirse á los Estados-Unidos del Norte*, y que se encuentran resueltos á llevar á cabo esta firme resolucion resistiendo hasta donde alcancen sus fuerzas siempre y cuando el ejército que marcha á las órdenes de V. S. no retroceda á ocupar sus antiguas posiciones; pues permaneciendo en el territorio de Tamaulipas, deben considerar sus habitantes que cualesquiera que sean las protestas sobre la paz con que vienen convidando por parte de V. S., se han roto abiertamente las hostilidades, cuyas lamentables consecuencias serán ante el mundo entero de la exclusiva responsabilidad de los invasores. Tengo el honor de decirlo á V. S. con el indicado fin, manifestándole mi consideracion y aprecio.”—Dios y libertad. Santa Rita, Marzo 23 de 1846.—*Jesus Cárdenas*.—Por enfermedad del secretario, *Juan Pineda*.—Señor general D. Zacarías Taylor.—Es copia que certifico.—Matamoros, Marzo 26 de 1846.—*A. Córdova*, secretario.”

Taylor no dió respuesta á esta comunicacion, sino con un silencio insultante é irrisorio, y no con una respuesta propia de un caballero, sino de un hombre oscuro. El párroco de aquellas inmediaciones reunió á toda su feligresía, y todos muy conformes y gustosos prendieron fuego y abandonaron sus casas para que no las ocupasen aquellos bandidos, incapaces de simpatizar jamas con ningun mexicano. Este es

el pueblo con que se nos ha engañado por muchos años, presentándonoslo como modelo de virtudes, tiempo es de que parodiemos la virtud del virtuoso D. Jesus Cárdenas, con el general Santa-Anna. Y ciertamente que no deben quedar en olvido las reflexiones que por su parte ha hecho aquel gobernador del departamento, el Sr. Garza Flores, cuando pidiendo auxilio de remonta á los pueblos de Tamaulipas les dice: “De las victorias que en esta lucha alcancen las armas nacionales, depende el porvenir de la gran familia mexicana: vencedores, legaremos á nuestros hijos independencia y libertad: vencidos, recibirán por patrimonio el yugo extranjero; y se entregarán á las necias supersticiones de mil sectas ridículas y extravagantes, y á la inmoralidad mas completa: vencedores, hablarán el hermoso idioma de nuestros padres: vencidos, se verán precisados á usar del áspero lenguaje de sus amos.... ¿Conquistaron nuestros antepasados con tanto valor y constancia este precioso suelo para ver á sus nietos cobardes y envilecidos besar la mano de los aventureros que primero se les presentaran?... No: esta cuestion es de vida ó de muerte.... Arrostrémosla, hagámos uso del valor que heredamos y el triunfo será nuestro”..... Estos rasgos preciosos muestran á buena luz, que si en la escena política se presentan hombres ruines, tambien aparecen héroes.

Como la persecucion no solamente era directa, sino encaminada contra todo el que interviniese en la publicacion de papeles, trató el gobierno de constituir responsables á los impresores, lo que importaba tanto como constituirlos censores de los escritores, coartacion que equivalia al establecimiento de una mesa censoria.

Como el editor de D. Simplicio decia con mucho aire sus bofonadas, para despedirse de su periódico porque temió ser apañado, quiso hacerlo gastando de su humor, y tomó por objeto las elecciones hechas en aquellos dias, y les consagró el siguiente epigrama.

CONVOCATORIA.

En el sábado de gloria
Por lo buena y por lo santa,
Se vino á poner en planta
La eficaz convocatoria.
Las sátiras serán crudas
Al ver la rara armonía
Que encuentra la patria mia
Entre la eleccion y Judas.

DENUNCIA DEL TIEMPO.

El que correspondía al 14 de Abril en que se insistía en el cambio del sistema fué declarado en primer grado subversivo, llevando al canto seis años de presidio. Apareció responsable un D. Dolores Ulíbarri escritor de los agregados auxiliares del señor enviado español, y movedor de esta gran zambra, de quien se dice que fué puesto preso en el cuartel de seguridad pública, siendo el juez de lo criminal en turno D. Agustín Jáuregui. ¡Permita Dios que mis ojos le vean recompensada su firma bien pagada, y hecho comendador de la orden de Isabel la Católica ó sea de mata-indios! ¡Qué dicha pertenecer á tal cofradía!

RENUNCIA LA COMISION

QUE LLEVABA PARA FRANCIA

EL GENERAL ALMONTE.

SUPO este gefe á su llegãda á la Habana, que el Sr. Garró habia muerto en Paris, y le pareció que en la Habana deberia aguardar las órdenes é instrucciones del gobierno para desempeñar su comision, á cuyo efecto mandó por ellas á su secretario Lerdo. Efectivamente, llegó á Veracruz; pero fué preso y no se respetó en su persona la dependencia que tenia del cuerpo diplomático, y se hollaron las prerogativas que debieran guardársele, revisándole el ministerio hasta el trapo mas sucio de su ropa interior; prometiase el gobierno no saber de la existencia de Santa-Anna en la Habana, que vendria de un momento á otro á Veracruz, y que allí lo fusilaria luego el general Bravo.

Despues de referir cosas tan tristes, razon será que nos solacemos á expensas de D. Simplicio, el cual en los dias de Semana Santa, y sintiendó que se abusase del lenguaje de David, nos presentó el Salmo

Miserere republicano, que no agradaria á uno de los señores ministros á quien se dirige, y dice así:

SALMO MISERERE REPUBLICANO.

Ten misericordia de nosotros, Dios mio, y ablanda las entrañas de este nuevo prefecto, porque los prefectos son al revés de los gobiernos, son malos los primeros quince dias.

No permitas el triunfo de la iniquidad de los del *Tiempo*, ni de los que hieren con brazo de hierro y guante de seda. Por mas que los empapemos en legía no se lavarán; de sangre son sus manchas, y con sus manos en sangre teñidas quieren echar suertes sobre la República. Delante de nosotros está la circular de 1839, y el guapo capitán Schiafino gime en Ulúa.

Pecaron, Señor, delante de tí y se pasean satisfechos: al resonar de nuestros gemidos tocan sus salterios con júbilo: ellos se retiran para dar el golpe mas certero.

Tú que amas la verdad, deja que les digamos á los del *Tiempo* que nos venden, y que nos quieren endosar á un príncipe de *Pacotilla*.

Como el cocodrilo que llora entre los restos de sus víctimas, así lamentan nuestros males. ¿Por qué de ellos es el regocijo y la bienaventuranza, y de nosotros la férrea mano del prefecto y la proscripción?

Vuelve la alegría á los amigos de la República; sus huesos saltarán de contento. Mira que puede acometernos el miedo, y esa es una enfermedad incurable.

El guirigay de la convocatoria impera, ese congreso va á ser una torre de Babel, los futuros padres de la patria van á hacer de nosotros cera y pábilo.

No levantes nuestra ira contra el padre *Goriot* (1) ni el *periodiquito*: el doméstico que lleva un recado indecente no debe pagar las faltas de sus amos.

Pon fuera de combate á cierto hombre (2) que ha estado por nuestro mal en la escena tantos años; búscale un ajuste de característica en los teatros que están para abrirse (3).

(1) Goriot es el cojo Franco del Diario del gobierno.

(2) Lste es el ministro Tornel.

(3) El mismo Tornel á quien ponen de *dama vieja* del colisco. Paréceme bien seguido el hilo del Salmo.

Señor, apiádate de México: su honor se está *vendimiando* con el extranjero; ya nos llega la agua al cuello, y solo pensamos en devorarnos hermanos con hermanos.

Libra á las imprentas de delatores y ministriles, y haz invisible á *Cerecero*: porque pobre chico si lo pescan!

(*Antifona.*) Fué llevado *Buenrostro* entre filas hasta Puebla. El alma nos ha de arder si cantan victoria los hijos de *Loyola*.

Los hijos de *Loyola*, (es decir, los padres jesuitas) son objeto de la saña de D. *Simplicio* que habla como tal. Estos son hombres de bien y de saber, genios benéficos de la humanidad, y de ninguna manera opuestos á la libertad de los pueblos, como lo acredita el aprecio con que son mirados en los Estados-Unidos y otros países clásicos de libertad.

LEVANTAMIENTO DEL SUR.

En la relación del día 18 número 87 se lee lo siguiente: se han pronunciado en el Sur por las instituciones republicanas, y por el general Santa-Anna como defensor de éstas..... y como enemigo de la monarquía..... y de toda dominación extranjera.

SUPRESION DE LIBERTAD DE IMPRENTA.

DÍCENME que esta tarde se ha dado el decreto, y que se ha anunciado por cartelones. Que el ministro Gorostiza se opuso á ella, por lo que dejó de ser ministro, entrando en su lugar *Castillo Lanzas*. Esta es la última boqueada fatal de muerte que ha dado el gobierno. Cayó á plomo como Santa-Anna con el decreto de 29 de Noviembre de 1844 (1). Esperamos grandes novedades en esta semana, comenzando por Veracruz. Esta tarde se ha dicho que en Matamoros ha habido una acción mandada por Ampudia, y que el 4.º de infantería se batió á la bayoneta obteniendo un triunfo.

(1) Es buen galo desde la Habana *maromea*.

GUERRA DE TEJAS EN MATAMOROS.

EL general de esta plaza con fecha 5 del presente informa al gobierno que el enemigo aun permanecía acampado en frente de la plaza en la margen izquierda del Rio Bravo sobre el Paso Real.

Que habia levantado á su frente ligeras obras de fortificación, es decir, abierto grandes zanjas para ocultar el cuerpo con ellas, sirviendo de trincheras la tierra estraida al ejecutarse los trabajos.

Que á cada instante se le presentaban desertores, y habia reunido hasta treinta y cinco en clase de tropa: se habian ahogado seis y venidose cuatro esclavos.

Que al pasarse un sargento francés le hicieron fuego las avanzadas americanas, y lo mataron en medio del rio, y lo mismo sucedió la noche anterior con otro desertor.

Que habia logrado infundir terror al enemigo, el que no hallaba que hacerse, pues si levantaba el campo perdía número considerable de tropas que francamente se vendrían á pasar el rio, ó seria derrotado por nuestras fuerzas, por lo que concluye Mejía exhortando á Ampudia á que acelere su marcha y le traiga recursos para oponerle una vigorosa resistencia, pues tenia por seguro el triunfo que despues seria disputable.

Con fecha 8 de este mes se dice que hasta aquel dia se habian completado cuarenta y cuatro desertores enemigos, y se habian ahogado ocho, ademas de tres que habian muerto á balazos por sus mismos compañeros y de los cinco esclavos presentados.

Finalmente, dice: Que el enemigo está reducido á que una mitad de su fuerza vigile con las armas á la otra mitad. Esto es consolatorio.

El general Arista da gracias muy espresivas por su nombramiento, y promete *hacer mucho*; mas no hará nada sino introducir la discordia en el ejército por lo muy mal conceptuado que está en él, y todo el mundo sabe los daños y concusiones que allí hizo cuando lo mandó. Perdida una vez la reputación jamás se recobra.